

## **Journal of archival organization. Revista de archivística**

Por Jordi Serra

UNA NUEVA PUBLICACIÓN HA VENIDO a añadirse a la cuarentena de títulos que la editorial *Haworth* edita en el ámbito de la biblioteconomía, la documentación y la archivística (*library and information sciences* en el entorno anglosajón). Sin duda se trata de un abanico amplio de publicaciones con algunos títulos de gran difusión y prestigio entre los profesionales del sector, como *Cataloging & classification quarterly*, *Journal of library administration*, *Journal of internet cataloging* o *The serials librarian*. Sin embargo, hasta el momento existía un déficit en materias de archivística en esta lista. Era peyorativo, por lo tanto, disponer de alguna publicación que viniera a llenar este vacío, dedicándose de forma monográfica a los archivos y al patrimonio documental.

*Journal of archival organizations* una revista de alcance internacional que nace con la voluntad de analizar todos los aspectos de la organización, descripción y acceso a todo tipo de materiales de archivo. Pone el acento en la clasificación, la descripción y la recuperación en el marco de los archivos históricos y el patrimonio documental, al mismo tiempo que pretende hacer un especial énfasis en las nuevas tecnologías aplicadas a los archivos y en los estándares descriptivos adaptados a la difusión del patrimonio documental a través de internet.

¿Son los métodos archivísticos tradicionales adecuados para la sociedad de la información?, ¿se está

convirtiendo el archivero en un tecnócrata, ocupado en la implementación de soluciones tecnológicas y obviando el tratamiento documental?, ¿cómo está alterando la tecnología las funciones básicas de clasificación, descripción y acceso de la función archivística?

En el contexto de estos planteamientos, *Journal of archival organization* nace también con la voluntad de estimular la discusión y el debate en temas referentes a la organización y la gestión de los archivos, en un entorno donde las tecnologías de la información y de las comunicaciones han creado nuevos tipos de documentos y servicios que obligan a replantear la validez de los tradicionales postulados archivísticos.

Los temas básicos que serán tratados en esta publicación son los siguientes:

—La organización y la descripción de colecciones de documentos históricos, así como los as-

**Carter, Ruth C.; Frusciano, Thomas J.** (eds.). *Journal of archival organization*, v. 1, n. 1. 2002-. Wexford, Pennsylvania: The Haworth Information Press, 2002-. Issn: 1533-2748.

pectos de gestión y formación relacionados.

—Perspectivas innovadoras en los métodos de acceso intelectual y físico a los documentos.

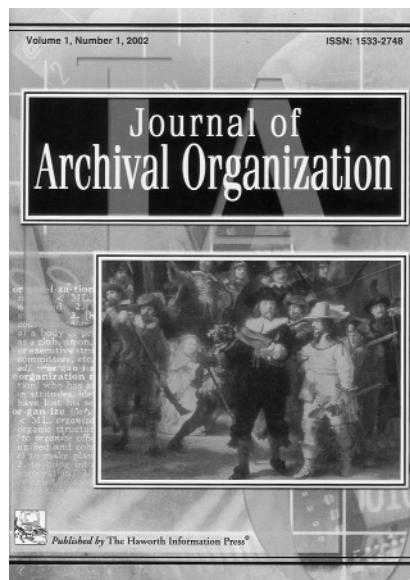
—Recuperación de documentos históricos mediante sistemas automatizados.

—Revisión de proyectos, procedimientos y estándares para la organización, conservación y difusión por internet de colecciones archivísticas.

### **Contenidos del primer volumen**

El primer número publica 7 artículos sobre temas diversos, con la voluntad de ofrecer una muestra representativa del contenido y áreas de interés de la publicación. En esta primera distribución ya se apunta su tendencia general, con una orientación clara a la difusión de los archivos históricos, y presencia recurrente de las tecnologías y estándares para la difusión del patrimonio documental a través de la Red.

En el primer artículo, **James Gehrlich** analiza y valora la contribución teórica de **David Bearman** a la disciplina archivística, ya que ha sido considerado por algu-



nos autores como un archivero en cierto modo trasgresor en relación con el paradigma archivístico tradicional, sobre todo por su adaptación a la gestión de los documentos electrónicos. Este ensayo expone los rasgos generales de su imaginación archivística, enumera algunos de sus componentes y propone algunos elementos de crítica.

**Matthew Lyons** estudia, desde un punto de vista tanto pedagógico como historiográfico, el desarrollo y el uso de las páginas web de archivos para la difusión de los fondos documentales en la enseñanza primaria y secundaria, comparando un numeroso grupo de proyectos electrónicos y no electrónicos en los que se promueve la utilización de fuentes primarias para el aprendizaje y el estudio de la historia.

La norma *Encoded Archival Description (EAD)*, para la creación de instrumentos de descripción archivísticos en formato electrónico, es actualmente un área de interés creciente para la comunidad archivística, que ve la posibilidad de implementar un estándar descriptivo que permita el acceso remoto a los instrumentos de descripción. *Journal of archival organization* va a tener muy presente este interés, y por ello va a reservar una parte de su contenido a seguir la evolución y la implantación de esta norma a escala internacional. Así, **Jennifer Marshall**, de la *Universidad de Pittsburgh*, analiza el impacto de su implantación en los programas archivísticos, así como su relación con la financiación, la organización, el personal y los objetivos de dichos programas. Por otra parte, realiza interesantes consideraciones relativas a la mecánica de implantación de la norma *EAD* recogidas a partir de estas primeras experiencias.

En el siguiente artículo, **James Quigel** estudia la necesidad de que en las organizaciones de trabajadores los archiveros desarrollen nue-

vas estrategias para adaptarse a los cambios en el actual entorno sindical. Propone el desarrollo de programas de gestión documental, garantizando al mismo tiempo la preservación del patrimonio documental sindical y señala la necesidad de la colaboración para asegurar la financiación de estas políticas documentales.

Los 3 últimos artículos constituyen una sección monográfica, centrada en el concepto de “colecciones virtuales”, el cual es posible gracias a la disponibilidad digital, y a través de internet, tanto de reproducciones de documentos de archivo como de los instrumentos de descripción. **Bradley Westbrook** propone una distinción entre colecciones digitales y virtuales. Según **Westbrook**, una colección digital sigue manteniendo una correspondencia directa con el papel, en el sentido de que se trata de un número limitado y constante de documentos, ubicados en un mismo depósito y recogidos en unos determinados instrumentos de descripción. La colección es, de este modo, una entidad creada o recopilada por el archivero. La idea de colección virtual es, sin embargo, totalmente distinta, pues es un conjunto temporal de documentos, agrupados según la necesidad puntual de un usuario concreto, a partir de un nexo temático común entre todos los documentos, aunque no es necesario que estén ubicados en un mismo repositorio, ni descritos en un mismo instrumento. Una colección virtual puede ser construida a partir de referencias y enlaces a documentos procedentes de fondos distintos y dispersos. Su disponibilidad digital y una descripción cada vez más normalizada (*EAD*) hace posible la creación de colecciones virtuales.

Pero esta dualidad conceptual cuestiona la vigencia del concepto tradicional de colección documen-

tal, o al menos su aplicación en el entorno de los archivos digitales.

En este sentido, **William Landis** examina si las herramientas descriptivas típicamente archivísticas, y el grado de normalización de las descripciones, se adaptan a este nuevo tipo de recuperación inmediata de los documentos por parte de unos usuarios cada vez más diversos. Para facilitar esta recuperación considera necesaria la homogeneización de los recursos de información archivísticos y la implantación de los dos estándares descriptivos: *EAD* e *Isad(G)*.

En el artículo final, **Robin Chandler** analiza la historia y los desarrollos más recientes del *Online archive of California (OAC)*, que considera uno de los proyectos de colaboración digital archivística de más éxito. **Chandler** dirige el proyecto *OAC*, de modo que este artículo sirve de conclusión a los otros dos, y ejemplifica el proceso de creación de colecciones virtuales y la redefinición del papel del archivero como intermediario en el acceso de los usuarios a la documentación de los archivos digitales.

### **Journal of archival organization en el entorno profesional**

Éste es sin duda un título interesante en el campo de los archivos históricos que puede ser un referente para conocer los desarrollos de la norma *EAD* y los nuevos métodos de difusión de la documentación histórica. Sin embargo, la composición del consejo editorial y la orientación general de la publicación se entroncan con la tradición archivística anglosajona, de la cual nuestra tradición difiere en aspectos importantes, hecho que puede reducir el impacto de esta publicación en nuestro entorno. Sirva como ejemplo el sector de la normalización: mientras que en los archivos europeos se está implantando la norma descriptiva *Isad(G)*,

en el entorno anglosajón *EAD* se está convirtiendo en el estándar para el intercambio de descripciones archivísticas y, aunque no son incompatibles, es relativamente reciente el proceso de convergencia de ambas normas.

*Journal of archival organizations* sólo publica artículos originales, y para cada uno se indica la fe-

cha de recepción, de revisión y de aceptación. La periodicidad es cuatrimestral, siendo la suscripción individual para Europa de 65 US\$ anuales y la institucional de 174 US\$.

Está indexada por *Annual bibliography of English language & literature*, *IBZ intl. bibliography of periodical literature*, *Information*

*science abstracts*, *Inspec*, *Journal of academic librarianship*, *Konyvtari figyelo*, *Natl. inst. of diabetes & digestive & kidney diseases (Niddk)*, *Oclc public affairs information service* y *Rilm abstracts of music literature*.

Reseña realizada para EPI por **Jordi Serra Serra**  
serra@fbd.ub.es